

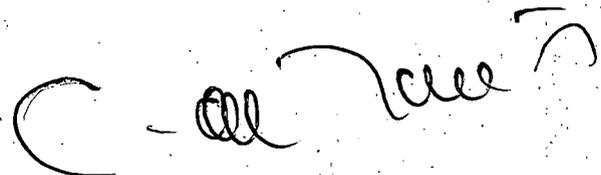
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. VEINTE (20) de OCTUBRE de DOS MIL
VEINTE (2020)

Se reconoce personería a la Dra. ANA VICTORIA RODRIGUEZ OLAYA como apoderada en sustitución, según poder de sustitución allegado por el Dr. JHONATHAN A. LINARES BELTRAN.

Respecto de compartir copia del expediente digital, la apoderada judicial deberá solicitar cita a este despacho judicial por cualquier medio dispuesto para ello y revisar el expediente, como lo requiere.

Notifíquese

El Juez


GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No.
Hoy
El Srio.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA

